2.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Talavera de la Reina, vacante por promoción de don José Antonio Jiménez Alfaro Girali, a don Luis García González,

José Antonio Jiménez Alfaro Girali, a don Luis García González, electo para el Juzgado de Azpeitia.

3.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Andújar, vacante por pase a la situación de supernu merario de don Francisco Requejo Líanos, a don Joaquín Vesteiro Pérez, que sirve el Juzgado de Cuéllar.

4.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tarrasa número 1, vacante por promoción de don Antonio del Cacho Frago, a don José Rodriguez Quirós, que sirve el Juzgado de Cistierna.

tonio del Cecno Frago, a don Solo Francia.
el Juzgado de Cistierna.
5.º Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Azpeitia, vacante por trasacción de don Luis García González, a don Jesús Manuel Saez Comba, que sirve el Juzga-

do de Villarcayo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demas efectos. Dios guardo a V. I. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1973

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente volunturio a don José Luis Vázquez Sotelo, Secretario de la Adminis-tración de Justicia, con destino en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.

Accediendo a lo solicitado por don José Luis Vázquez Sotelo. Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, y de con-formidad con lo preceptuado en el artículo 55, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de

lusticia de 2 de mayo de 1968. Esta Dirección General acuerda declararle en situación de excedencia veluntaria en el expresado Cuerpo, por tiempo no

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guardo a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres Dalce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de Justicia Municipal para las vacantes en los Juzgados Muni-cupales y Comarcales que se expresan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concur-so anunciade en el «Boletin Oficial del Estado» del día 15 de diciembro de 1973 para la provisión de plazas de Auxiliares de

Justicia Municipal Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Do-

creto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

Nombrar a los Auxiliares de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican;

D. Marta Cambres Cuesta Madrid número 16 Madrid número 14			<u> </u>
D.4 Marta Cambres Cuesta Madrid número 16 Madrid número 14.	Nombre y noellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Rosalba Pérez González	D.ª Maria Carmen Portero Maillo D.ª Rosalba Pérez González D. Agustin Ramos Arias D. Prancisco de Diego de Lucas D. José Maria £ánchez Castellanos D.ª Maria Teresa Menêndez Rodríguez D.ª Francisca L. Gómez Salas D. Juan Pedro Dueñas Santofimia D. José Ferré Soriano D. Cesáreo Garcia-Pato Muñoz D. Jesus Vidal Sánchez	Excedente voluntario Arucas Basacri Valladolid número 1 Rota Elda Barcelona numero 7 Igualada Granollers Torrejón de Ardoz	Madrid número 3. La Orotava, Madrid número 16. Puertollano, Las Palmas número 2, Viltagarcia de Arosa, Madrid número 26. Cornellá, Alcoy, Madrid número 9.

2.º Excluir a don Segismundo Gómez Berzel por no tener

actualizada su autorización de reingreso al servicio activo.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas en los Juzgados de Barcelona número 14 (dos plazas), Elda, Irún, Paloncia y Benavente

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1974.-El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3346/1973, de 7 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Sotero Casado Izarra.

Por existir vacante en la Escala de Intendentes de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Sotero Casado Izarra, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientes certaine e trop

tros en su reunion del dia siete de diciembre de lain novecien-tos setenta y tres,
Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército
con la antigüedad del dia cuatro de diciembre del corriente
año, quedando en la situación de disponible.
Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid
a siote de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DFCRETO 61/1674, de 5 de enero, por el que se dis-pone que el Inspector Médico de segunda clase don Juan Hernández Gimenez pase a la situación de

Por aplicación de lo determinado en el articulo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Inspector Médico de segunda clase don Juan Hernandez Giménez pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el dia cuatro de encro del corriente año, cesando en su actual destino.

Asi lo dispongo por el presente Decrete, dado en Madrid a cinco de encro de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANÇO

El Ministro del Ejército, FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

DECRETO 62/1974, de 7 de encro. por el que se dis-pone que el General de Brigada de Caballería don Jesús Andujar Espino pase al Grupo de «Destino de Armo o Cuerpos,

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vendo en disponer que el General de Brigada de Caballería don Jesus Andujar Espino paso el Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumpido la edad reglamentaria el día seis de enero del corriente año, quedando en la situación de dispo-

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

El Ministro del Ejército, FRANCISCO COLOMA GALLEGOS